

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **037**

Fecha: 04/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 33 31 001 <b>2011 00169</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARMEN SOFIA MOVIL GUERRA	COOPERATIVA COOGESTIONAR	Auto niega medidas cautelares AUTO RESUELVE SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR	03/12/2020	
20001 33 31 005 <b>2016 00120</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MAGNO TOMAS - DURAN BAQUERO	UGPP	Auto libra mandamiento ejecutivo AUTO LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO	03/12/2020	
20001 33 31 005 <b>2016 00125</b>	Acción de Reparación Directa	JEISON ORLANDO ORTIZ VARGAS Y OTROS	EMPRESA CENTRALES ELECTRICAS DE NORTE DE SANTANDER	Auto resuelve recurso de Reposición AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICION	03/12/2020	
20001 33 33 005 <b>2020 00051</b>	Electorales	ANA MARCELA - PERPIÑAN ORTEGA	CONCEJO MUNICIPAL DE LA JAGUA DE IBIRICO	Auto niega medidas cautelares SE NIEGA MEDIDA CAUTELAR	03/12/2020	

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS DECISIONES ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN UN LUGAR PUBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA EN LA FECHA 04/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M. POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

  
 ERNEY BERNAL TARAZONA  
 SECRETARIO